

# LA VASQUINA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO I

BUENOS AIRES, ABRIL 10 DE 1894

N.º 19



D. ANTONIO DE OQUENDO

## ADVERTENCIA

Debido al impulso creciente que vá tomando LA VASCONIA día á día, nos hemos visto en la necesidad de introducir importantes mejoras en nuestra imprenta, las cuales podrán apreciar nuestros lectores en próximos números. El pequeño retraso del presente, se debe por lo tanto á esta circunstancia.

## DON ANTONIO DE OQUENDO

La brillante historia de la marina española, ofrece al mundo entero el ejemplo de las empresas más árduas y temerarias, llevadas á feliz éxito, gracias al espíritu esencialmente guerrero de los hombres de aquella época, cuya voluntad se agigantaba ante los obstáculos más insuperables y para quienes los grandes desastres tenían el mérito de acrecentar su arrojo, legando á su patria con la inmortalidad de su nombre, la gloria imperecedera de los acontecimientos de más alta trascendencia que registra la historia de la humanidad.

Corresponde á la familia guipuzcoana de los Oquendo, durante el largo período de cinco centurias, un puesto de excepcional importancia en los anales de nuestra marina. En D. Miguel de Oquendo, padre de nuestro biografiado, empieza la larga serie de hazañas llevadas á cabo por esta ilustre familia, cuyos ascendientes fueron transmitiendo á sus sucesores, junto con la gloria de sus señalados triunfos, la tradición de su energía y el valor desmedido que en aquellos tiempos eran indispensables requisitos para dedicarse á la azarosa vida de la navegación. Vencedor de la escuadra francesa en el sangriento combate de Las Terceiras, su armada tripulada por esforzados marinos guipuzcoanos y vizcainos, mereció en todo el orbe el honroso título de *La Invencible*. Su muerte en la voladura de la Capitana, á su entrada en la bahía de Pasajes, despues de aquella funesta derrota con los ingleses á que los condujera el Duque de Medinasidonia, y en la que perdieron tambien la vida 100 vascongados, entre ellos el aguerrido Escorza, que seis años antes entrando resueltamente al abordaje, arrancara de las manos del general en jefe enemigo, Felipe Strozzi, la bandera del pretendiente á la corona de Portugal, que durante varios años flameó en la iglesia parroquial de San Juan en el pueblito de Pasajes, cuna del héroe, es un episodio de imperdurable memoria, así por la magnitud de la hecatombe que llenó de luto á toda la cantábrica costa, como por la dura leccion que recibiera España en aquella memorable expedicion, cuyo fracaso produjo tan serios trastornos en la armada.

La abnegacion de D. Miguel de Oquendo en la defensa y engrandecimiento de su patria, el alto ejemplo de su existencia consagrada al bien de sus semejantes, y el esclarecido nombre que como consecuencia de tanto sacrificio legara á la posteridad, sirvieron de fuerte estímulo para que su hijo D. Antonio abrazara la misma carrera

con el decidido propósito de aumentar en cien combates, en que según las crónicas, nunca fué vencido, nuevos laureles á los ya conquistados para su apellido por su ilustre padre.

\* \* \*

Según asegura el erudito historiador de Guipúzcoa señor Soraluze, nació D. Antonio de Oquendo el año 1577 en la ciudad de San Sebastian. Su familia pretendió dedicarlo á las letras, pero sus deseos se estrellaron ante la obstinada oposicion del jóven que á todo trance quiso seguir la carrera de las armas. Al morir su padre de la trágica manera que dejamos dicho, quedó el niño con 11 años de edad y unas cuantas deudas como único patrimonio. Varios militares de alta jerarquía que profesaron á D. Miguel grandísimo afecto, pudieron conseguir para el pequeño Antonio una plaza de entretenido, con muy reducido salario, en las galeras de Nápoles que mandaba D. Pedro de Toledo, con lo cual, aunque no de una manera muy halagüeña, podía atender á sus más perentorias necesidades.

El carácter especial del jóven, su atrevimiento para todo y el buen descao que demostraba siempre en el servicio, le sirvieron para granjearse el afecto de sus superiores. Al poco tiempo y con gran sentimiento del general de las galeras, pasó Oquendo con un aumento de 10 escudos en el sueldo, á las órdenes de D. Luis Fajardo que mandaba la armada del Océano el cual profesó al jóven desde el primer momento especial estimacion. Los pueblos de las costas de Portugal y Galicia habian elevado á la Corte repetidas quejas de los robos y atropellos de que eran objeto por parte de los piratas ingleses, y aún cuando varios antiguos capitanes se ofrecieron para perseguirlos, el general en jefe creyó oportuno confiar esta comision al marino guipuzcoano que á la sazón no contaba más que 18 años. Al efecto, se le entregó el mando de dos bajeles ligeros, propios para la caza, saliendo con ellos de Lisboa el 15 de Julio de 1604: despues de algunos dias de navegacion en seguimiento del enemigo, consiguió avistarlo en la mañana del 7 de Agosto y viniéndose sobre él á toda vela, entró al abordaje, metiendo en el acto del choque 100 hombres sobre la cubierta del buque corsario. Durante más de dos horas, lucharon desesperadamente cuerpo á cuerpo, hasta que por fin rindiéronse los ingleses con su propio barco, entregando á Oquendo el fruto de sus rapiñas. A consecuencia del mal estado en que habian salido del combate, tuvieron que arribar los españoles con su presa á Cascaes, regresando al poco tiempo á Lisboa, en cuyo puerto se prodigó al valiente marino una pública manifestacion de agradecimiento, sien lo al mismo tiempo calurosamente felicitado por todo el comercio, así como por su jefe el general Fajardo y demás compañeros de armas. Tal resonancia llegó á tener este hecho, que el rey Felipe III le dirigió una carta enaltecien lo su conducta y haciéndole objeto de su más distinguido aprecio.

De empeñadas con lucimiento otras varias comisiones, fué designado Oquendo para el mando de la escuadra de Vizcaya, vacante por la muerte del general Martín de Brettona y con la cual debía custodiar los astilleros del Norte que los holandeses pretendían incendiar; hecho que no les fué posible llevar á cabo por la rigurosa vigilancia que estableció el nuevo jefe. En 1607 se extendió el mando de D. Antonio á las escuadras de Guipúzcoa y Cuatro Villas que junto con la de Vizcaya componían la de Cantabria, destinada entre otros objetos á proteger la llegada de las flotas de Indias en continua amenaza de los piratas.

Numerosos servicios prestó á la patria en esta prolongada comision: tuvo frecuentes combates en los cuales salió siempre victorioso pero sufrió un naufragio en las costas de Finisterre que costó la vida á 800 tripulantes. El príncipe Filiberto lo recomendó muy especialmente á la Corte por sus numerosos sacrificios y especialmente por haber convoyado á *Nueva España* en medio de peligros sin cuento la flota de Indias, merced por este y otros señalados, servicios que el célebre marqués de Siete Iglesias, por mandado del rey, lo armase caballero por su propia mano, que era en aquella época la más alta distinción á que podía aspirar un militar.

El año 1619, se le quiso nombrar, en reemplazo de D. Juan Fajardo, almirante general del Océano, pero hallándose ocupado en la construcción de un navío que debía servirle de capitana no quiso aceptar, determinando el consejo en vista de su desobediencia enviarlo prisionero al castillo de Fuenterrabía. Salió en su defensa el príncipe Filiberto, que consiguió demostrar al Consejo la injusticia del castigo tratándose de un militar de tan dignos antecedentes y cuyos servicios en los galeones de Indias eran en aquellos momentos imprescindibles.

El año 1626, después de recibir testimonios de singular aprecio del monarca Felipe IV, se le dió en propiedad el cargo y título de almirante general de la armada del Océano. En esta misma época fué consultado varias veces por el Conde de Olivares, en asuntos referentes al servicio y á la conducta que debía seguirse en las cuestiones de Tierra Firme y Nueva España.

Ocupando este importante puesto socorrió la plaza de Mamora cuyo gobernador se hallaba sitiado por un grueso ejército de moros, obteniendo en su empresa el éxito más lisonjero, pues consiguió rendir á los sitiadores en breves horas. El rey le escribía de su puño, después de los elogios que á su bizarra resolución dedicara el Conde Duque, las siguientes palabras: «Quedo tan agradecido á este servicio que me habeis hecho, como él lo merece y os lo dirá esta demostración.» Es de notar que el ataque fué llevado por iniciativa de Oquendo, pues temió que mientras se recibían órdenes de Madrid, los moros avanzasen en sus posiciones y costase luego por lo tanto más trabajo el desalojo.

En la imposibilidad, por la abundancia de combates, de darlos todos á conocer, hemos de limi-

tarnos á reseñar los dos más importantes que tan alto colocaron el nombre del esforzado marino guipuzcoano.

En circunstancias que los holandeses, aprovechando el mal estado en que se hallaba nuestra marina, tenían bloqueada la costa del Brasil y en gran apuro las plazas de Pernambuco y Todos los Santos, Oquendo reunió en Lisboa con gran apresuramiento 16 naos, de las cuales 6, las mejores, pertenecían á Vizcaya, 5 á Castilla y otras tantas á la corona de Portugal, todas ellas de pequeño tonelaje y en malísimo estado, debiendo convoyar á la flota portuguesa del comercio del Brasil, más 12 carabelas en que iban 3000 hombres con destino á las referidas plazas, al mando del Conde de Bañolo. A los 68 días de navegación, sin mayores incidentes, llegó Oquendo al puerto de Todos los Santos, en cuyo punto dejó sin obstáculos parte de su gente. Pocos días más tarde continuó navegando con rumbo á Pernambuco, donde se encontraba estacionada la formidable escuadra holandesa, compuesta de 33 naves excelentemente artilladas y con pertrechos de guerra infinitamente superiores á los que tenía Oquendo en sus 16 maltrechos barcos. En cuanto se avistaron las dos escuadras, hinchóse de vanidad el jefe holandés Adrian Hanspater, y en un arranque de supremo orgullo no quiso que salieran á combatir á los españoles sino un número de buques igual al que estos tenían, pero bien pronto le hicieron falta todos, aunque no consiguió con ello otra cosa que aumentar la enormidad de su derrota. El estúpido combate duró más de 15 horas siendo infinitos los actos heroicos llevados á cabo de una y otra parte. La capitana de Hanspater abordó con otro buque más á la de Oquendo, saliendo muerto el jefe holandés en la refriega y completamente deshecho sus dos naves. Entre los holandeses hubo 1.900 muertos y otros tantos heridos, con pérdida absoluta de varios buques, y entre los españoles 585 muertos y 201 heridos, datos que manifiestan bien elocuentemente la importancia de lucha tan horrorosa.

En la parte que pasó Oquendo al monarca dándole cuenta de estos acontecimientos, se advierte su excesiva modestia, pues en el se concreta á elogiar el valor del enemigo, recomendando á los capitanes que á sus órdenes contribuyeron al éxito de aquella memorable jornada.

El año 1639 regresó á España, después de haber dirigido la escuadra durante algún tiempo en las islas Baleares, en Italia y en Indias dando como siempre señaladas muestras de su pericia náutica y de su arrojo en los momentos de mayor peligro.

Tan pronto llegó á su patria, fueron reclamados sus servicios para la más árdua de las empresas, que llevara á cabo el ilustre vascongado durante su azarosa carrera.

Los franceses habían saqueado á Laredo, después de destruir los galeones de D. Lope de Hoces en Guetaria, y preparábanse á atacar las costas de Galicia: para colmo de desdichas los asuntos de Flandes iban de mal en peor, ante los combina-

dos ataques de Francia y Holanda, y fué entonces que se encomendó á Oquendo la mision de hacer frente á tan poderosos enemigos, con la promesa del rey, de hacerlo vizconde si con su valor y la buena estrella que nunca le abandonaba, conseguía como otras veces hacer flamear triunfante la bandera española. Dióse á la vela nuestro héroe en union de Hoces con los pocos elementos á que habia quedado reducida la escuadra, y el 16 de Agosto á los pocos dias de su salida de Cádiz, se encontraban cerca de las Dunas en cuyo punto apareció la vanguardia holandesa. La real Capitana de Oquendo marchaba á la cabeza de la expedicion y habiéndose retrasado los demás bajeles, se encontró solo de improviso en medio de dos fuegos. Cualquier otro hombre que no fuera el valeroso *donostiarra* hubiera retrocedido ante tal multitud de enemigos. en lugar de aceptar un ataque que por la fuerza del número y los elementos, tenia que ser irremisiblemente de funestísimos resultados para él. Cuando llegaron los demás buques españoles, la Capitana tenia todos sus aparejos acribillados á balazos y sobre su cubierta se veian 15 muertos y doble de heridos, hallándose entre los primeros cuatro bizarros capitanes. Al amanecer del dia 18 se renovó la lucha con mas ahinco: Ulajani, compañero de Oquendo, que mandaba la escuadra de Flandes, pretendió entrar al abordaje pero una malhadada bala rasa le llevó la cabeza antes de conseguir su propósito. En trance tan apurado hizo Oquendo una entra la temeraria y consiguiendo dominar á sus enemigos arribó al puerto inglés de las Dunas, enviando á Flandes en bajeles ligeros el socorro que solicitaban, pues este era el objeto principal que habia determinado aquella expedicion. En circunstancias de hallarse reparando los buques mayores llegó al referido puerto la armada holandesa, viéndose obligado el prefecto marítimo á colocar buques ingleses en medio de ambas escuadras con objeto de evitar algún nuevo conflicto dentro de la bahía. No contándose Oquendo muy seguro, ni inspirándole gran confianza la neutralidad de que hacia alarde Inglaterra, activó las reparaciones de sus desmantelados buques que en conjunto eran 22 y se dió á la vela saliendo en su persecucion los 114 bien armados con que contaban los holandeses. Apenas hubieron salido á alta mar, trabáronse en encarnizada pelea en la proporcion de cinco contra uno, pues esta vez no hizo la escuadra holandesa orgullosa ostentacion de su generosidad batiéndose en iguales condiciones, sino que su jefe el almirante Tromp, se propuso aniquilar á los españoles con la fuerza de sus poderosos elementos. El barco que dirigia D. Lope de Hoces se batió contra ocho navíos, prefiriendo su jefe verlo completamente abrasado antes que rendirse: del que comandaba el almirante Feijo quedaron nada mas que 12 hombres con vida: los otros buques de menor resistencia se vieron fuera de combate y sola la real Capitana de Oquendo se halló bajo un diluvio de mortífero fuego que sin compasion le dirigian sus implacables enemigos. Un piloto le advirtió, ante la inutilidad

de una resistencia empecinada, que aún podian retornar al puerto, á lo cual contestó el inmortal vascongado. «No permita Dios que menoscabe mi reputacion con una mancha tan grande.» Arengó enérgicamente á aquel puñado de moribundos reanimándose al escuchar la voz viril del héroe cántabro, que en sus vibraciones estentóreas parecia imponer silencio al formidable estampido de los cañones y al crujir de la desvencijada arboladura de su buque que caía hecha pedazos á los golpes potentes de las balas enemigas: dirigió personalmente las baterías haciendo que se guardara la tripulacion bajo cubierta, y despues de unos cuantos certeros disparos que echaron á pique á los buques inmediatos, consiguió desembolverse refugiándose en el puerto de Mardique, donde según consigna la historia, se le contaron á su nave 1.700 balazos de cañon.

Uno de sus más ilustrados biógrafos, y brillante literato, cuenta que cuando llegó Oquendo á Mardique tenia muchos grados de fiebre, hallándose muy quebrantada su salud, y añade luego que hacia más de 40 dias que no se habia desnudado. Pero sin embargo un consuelo inefable sentia el viejo marino cuando decia «Ya no me falta más que morir pues que he traído á puerto con reputacion la nao y el estandarte.»

Llegado el general Tromp á su patria fué reconvenido por no haber apresado ó echado á pique con su armada á la fragata de Oquendo que la tuvo rodeada y ametrallándola, á cuyos cargos contestó con toda sinceridad diciendo: *Que la Capitana Real de España con D. Antonio de Oquendo, era invencible*, con lo cual quedó renovado el título que para su escuadra conquistara el padre de nuestro héroe.

Regresó el esforzado guerrero á España el año 1640, y hallándose en el puerto de Pasajes le aconsejaron que debía bajar á tierra para curarse, á cuya insinuacion contestó con las siguientes palabras que acusan el respeto que tenia á la ordenanza y hasta que extremo llevaba su pundonor militar «La orden que tengo, dijo, es de volver á La Coruña; nunca podré mirar mejor por mi que cuando acredite mi obediencia con la muerte.» Devorado, por la fiebre suplicó que cuando no tuviese remedio su enfermedad, le consintiesen beber un vaso de agua, y el 7 de Junio momentos antes de morir y cuando ya no habia esperanza alguna de salvarle accedieron á su deseo: tomó el vaso con trémula mano, hizo un movimiento lleno de ansiedad como para llevárselo á los labios, abrasados por atroz calentura, y sin tomar una sola gota arrojó al suelo toda el agua, demostrando á cuantos contemplaban aquel rostro, imponente en medio de su agonía, que los grandes sacrificios siempre dignifican al hombre. A los pocos instantes una salva de artillería anunciaba la festividad del Corpus y el paso de la procesion por las silenciosas calles de Pasajes: Al oír Oquendo los disparos, hizo un supremo esfuerzo, incorporóse y con voz delirante empezó á gritar en los últimos estertores de su agonía exclamando: *¡Enemigos, enemigos: á defender la capitana!...* y seguida su última

palabra de un profundo suspiro cayó exánime. —Por disposición testamentaria, vinculó en su mayorazgo los dos estandartes tomados al enemigo y que tenía depositados en la iglesia de Nuestra Señora de Aranzazu, así como una bala de 52 libras de las que le tirara la capitana de Hanspater.

El rey mandó embalsamar el cadáver y al hacer los médicos la autopsia, encontraron en el corazón del aguerrido guipuzcoano tres gruesas cerdas, en cuyo fenómeno creyeron ver la explicación de aquel carácter de hierro, sobrenatural, inconcebible, que condujera al valeroso marino á las victorias más imposibles, sorprendentes é inesperadas.... Pero la ciencia á semejanza de los hombres, no puede vivir en la duda, y cuando no encuentra la verdad cree en cualquier cosa.

Analícenos sinó en qué consiste que haya seres privilegiados, cuyos corazones al contrario que el de las demás gentes, se complacen en ser humanitarios, compasivos y generosos, siendo al mismo tiempo enérgicos, altivos y valientes? ¿Porqué su mayor sinceridad y franqueza, porqué su alegría con el bien ajeno, que á los otros suele producir cólera ó envidia, porqué, en fin, se conmueven, sufren y sienten con mayor intensidad?

¡Ah pobre ciencia! con lo que ignoras acerca del corazón humano se podrían hacer muchos sábios.

Los misterios que Dios coloca en sus obras preferidas, no se estudian ni analizan, se contemplan y se admiran en silencio.

LUIS JAIZQUIBEL.

Buenos Aires, Abril 9 de 1894.

## DESCENTRALIZACION UNIVERSAL

ó

### EL FUERO VASCONGADO

#### PARALELO

ENTRE EL SISTEMA CENTRALIZADOR Ó  
ABSORBENTE Y EL SISTEMA  
DESCENTRALIZADOR VASCONGADO.

(continuación.)

P. ¿Provoca crisis en el Congreso la elección de presidente?

R. Ninguna; el diputado general, nombrado por tres años, es presidente nato de la Asamblea alavesa; y además del teniente que le reemplaza en caso necesario, hay suplencias anejas á ciertos cargos, para sustituirle por el orden gerárquico de su organización.

P. ¿Produce conflictos el nombramiento de secretarios?

R. Ninguno: las secretarías alternan anualmente entre los escribanos de Vitoria y del res-

to de la provincia, por el orden previamente establecido, según se explica en el capítulo III.

P. ¿Por qué carece de voto el diputado general?

R. Las votaciones se hacen por hermandades, siendo incompatible la Diputación general con la procuración de hermandad.

P. Por qué se celebran las sesiones alavesas á puerta cerrada?

R. Por evitar el estímulo que ofrece el público á la variedad de los oradores. Un Congreso de retóricos aplicado en forma teatral á la gobernación del país, es una de las mayores calamidades.

P. ¿Por qué carece de derecho el diputado general para presentarse en las comisiones?

R. Por evitar la influencia del ejecutivo sobre el legislativo. Los poderes deben girar en sus respectivas órbitas, sin confundirse ni embarazarse.

#### COMPARACIONES

*Fuero alavés.* El diputado general no puede presentarse sin ser llamado, en las comisiones del Congreso alavés.

*NACIONES CENTRALIZADAS.* Los ministros pueden asistir, con voz consultiva, á las sesiones y comisiones de las Cortes.

#### INICIATIVA

*Fuero alavés.* Libre iniciativa del procurador, sin autorización previa.

*Constitución de 1812.* Todo diputado tiene la facultad de proponer á las Cortes proyectos de ley, haciéndolo por escrito, y exponiendo las razones en que se funde. (Art. 132.)

*NACIONES CENTRALIZADAS.* Las proposiciones de ley que hicieren los diputados, no se leerán en el Congreso sin la autorización de las secciones. Proposición que no agrada al Gobierno queda sepultada en las secciones.

P. ¿Qué sistema observa la Asamblea alavesa en la primera sesión?

R. 1.º Se dá cuenta del sorteo hecho por la junta particular, para designar los asientos de los procuradores, y aprobado por el Congreso, se sientan los apoderados en el lugar que les corresponde.—Los alcaldes de hermandades ocupan sus asientos despues de los procuradores.

2.º Se declara constituida la junta general con dos terceras partes de las 46 hermandades que envían procuradores con obligación perpétua.

3.º Se dá lectura del informe redactado por la junta particular sobre los poderes de los procuradores que asisten por vez primera. Si no hay incidentes ni objeciones, aprueba la junta general el dictámen de la particular, siendo admitidos y reconocidos los nuevos procuradores. Si hay protestas ó reclamaciones, nombra la asamblea inmediatamente comisión especial de siete procuradores, uno por cada cuadrilla, resolviendo el Congreso lo proceda, en vista del informe emitido por la comisión.

4.º En el caso de no hallarse representadas las 46 hermandades, se acuerda oficiar á los procu-

radores ausentes para que se presenten, bajo apercibimiento y conminacion de fuero y ordenanza, pidiendo del mismo modo, con urgencia, el poder de los representantes á los ayuntamientos ó hermandades que no le hayan remitido.

5.º Prestan juramento, con arreglo al formulario, los procuradores y alcaldes de hermandad.

6.º El diputado general lee un discurso sobre el desempeño de su cargo, desde la última legislatura, manifestando el curso que ha llevado la administración provincial, é indicando los negocios más importantes que van á someterse á la deliberación y decision de la asamblea.

7.º Se trasmite el discurso del diputado á informe de la comision de cuadrillas, para que formule el dictámen que juzgue conveniente.

8.º A propuesta del diputado general, se nombran las comisiones en que la asamblea se divide, para facilitar el despacho de los negocios.

## COMPARACIONES

### DISCURSO INAUGURAL

*Fuero alavés.* El diputado general leerá una Memoria en cada legislatura, dando cuenta de su administración, é indicando los principales asuntos que ocuparán la atención del Congreso.

*Constitucion suiza.* El Consejo federal (poder ejecutivo) dará cuenta de su conducta á la Asamblea federal en cada legislatura ordinaria, presentará informe sobre la situacion interior y exterior de la Confederacion, y llamará su atención sobre las medidas que juzgue útiles para el aumento de la prosperidad pública.

Presentará asimismo informes especiales á petición de la Asamblea ó de cualquiera de sus secciones. (Artículo 90. Atribucion 16.)

*Constitucion americana.* Mensaje del presidente á la apertura de cada legislatura. De tiempo en tiempo, el presidente remitirá informes escritos á las Cortes sobre el estado de la Union, y recomendará á su consideración las medidas que estime necesarias y convenientes. (Art. 2.º, seccion 3.ª cláusula 1.ª)

P. ¿Qué mision ejercen la junta particular y la diputacion general ante la Asamblea alavesa?

R. Ninguna: constituida la junta general cesan aquellas autoridades; resumiendo el Congreso el poder legislativo y ejecutivo. Todos los pliegos dirigidos al ejecutivo durante la legislatura, se abren y leen por los secretarios en junta general para que resuelva lo más acertado.

P. ¿Por qué exige el fuero acatamiento á las decisiones del Congreso?

R. La junta general es la representacion genuina de la provincia, el poder reconocido por todos, el gran jurado á cuyo fallo se someten todas las cuestiones económicas y administrativas del pueblo alavés.

P. ¿Quereis decir que la junta general es soberana?

R. Entendiéndose por soberanía alteza y poderío sobre todos, de conformidad con la Academia española, semejante soberanía no existe en el Gobierno vascongado. El fuero no reconoce parlamentos omnipotentes: el país está constituido

hace siglos, y dentro de la órbita legal, la Asamblea ejerce el poder supremo: el Congreso provincial delibera con independencia y libertad en el ancho círculo trazado por el fuero, obligando sus acuerdos á todos los particulares, ayuntamientos y demás corporaciones de Alava: en este sentido la junta general es soberana.

P. ¿Qué penas impone el fuero á los desobedientes?

R. Mil maravedís de multa á los particulares: mil doblas á las corporaciones, sin perjuicio de cumplir y ejecutar inmediatamente las resoluciones de la Asamblea.

## COMPARACIONES

*Fuero vascongado.* Soberanía provincial en asuntos locales:

*Constitucion suiza.* Los cantones son soberanos en aquello que no ha sido limitado por la Constitucion federal, y en calidad de tales ejercen todos los derechos no delegados á la nacion. (Art. 3.º)

*Constitucion americana.* Los poderes no delegados á los Estados-Unidos por la Constitucion, ó aquellos que esta no prohíbe ejercer á los Estados, se reservan á los Estados. (Enmiendas, art. 10.)

*NACIONES CENTRALIZADAS.* El Estado es todo: la provincia nada. El ministro de la Gobernacion pesa, como yugo despótico, sobre el gobernador civil: el gobernador sobre los alcaldes, los alcaldes sobre los pueblos, ahogando la vida provincial y municipal.

P. ¿Cuántas comisiones se nombran en el Congreso alavés para el despacho de los asuntos?

R. Sin perjuicio de las disposiciones conducentes al arreglo de una funcion de iglesia, que la junta celebra, usando incontestable derecho, divídese ordinariamente la Asamblea en las siguientes comisiones:

Hacienda.

Cuadrillas.

Caminos.

Montes y plantíos.

Cumplidos y festejos.

P. ¿Para qué sirve la comision de cuadrillas?

R. La comision de cuadrillas, así llamada, porque se compone de siete procuradores, uno por cada cuadrilla, tiene á su cargo los asuntos de mayor gravedad, especialmente los de peticiones, intereses generales é informes sobre el mensaje del Presidente.

P. ¿Qué mision desempeña la comision de cumplidos y festejos?

R. La comision de cumplidos tiene por principal objeto visitar en cada legislatura al capitán general y demás autoridades del país, ofreciéndoles los respetos y la consideracion de la provincia.

P. ¿Tienen las comisiones carácter permanente?

R. Las comisiones son permanentes en cada legislatura. El sorteo de los asientos, juramento de los procuradores, discurso del diputado y nombramiento de comisiones, se verifican en todas las legislaturas ordinarias y extraordinarias.

P. ¿Qué procedimiento emplea la junta general despues de nombradas las comisiones?

R. Se dá cuenta de los negocios por el órden que haya señalado el diputado general, sin perjuicio de las mociones que presenten los procuradores.

P. ¿Cuáles son las comisiones que intervienen en asuntos forales, periódicamente repetidas?

R. Las actas de las sesiones, celebradas por la junta particular durante el semestre, se transmiten, en todas las legislaturas, á informe de la comision de curdrillas.

La censura anual que en la legislatura de Mayo presentan todos los años los contadores sobre cuentas provinciales del año anterior, pasa, despues de leída, á la comision de hacienda.

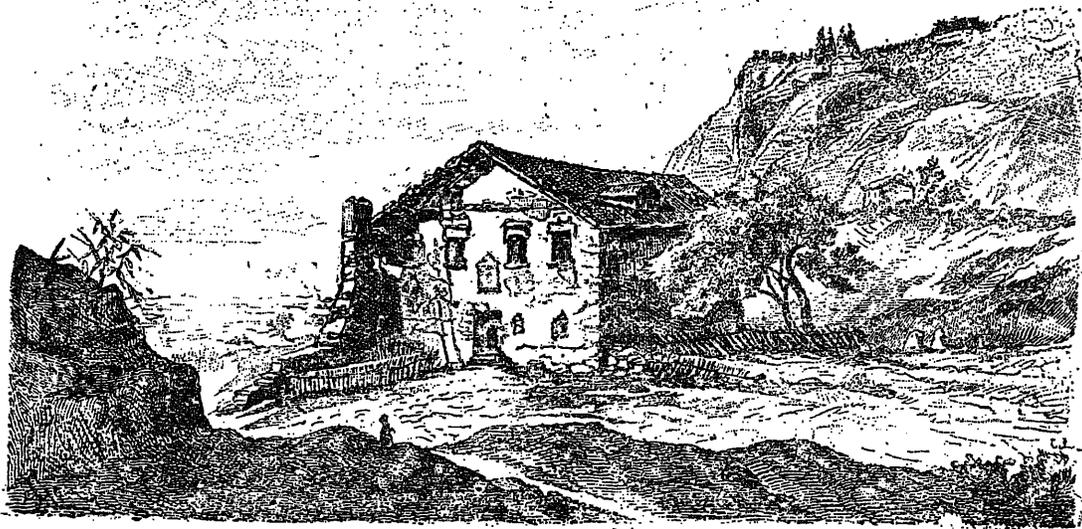
Los presupuestos provinciales para el año inmediato, se remiten todos los años, en la legislatura de Noviembre, á la comision de hacienda, con el dictámen emitido por la junta particular.

### La casa del almirante Oquendo

Se halla situada en el paseo que lleva el nombre del célebre marino, al otro lado del Urumca, cerca de su desembocadura en el mar. De aspecto tan sencillo como modesto, este edificio no tiene otra particularidad que el sitio pintoresco que ocupa, y el haber sido la cuna de un hombre que supo llenar con brillo las páginas más hermosas de la historia de nuestra marina.

La existencia de este edificio se remonta á una época antiquísima, pues en ella nacieron tambien el padre y el abuelo de D. Antonio de Oquendo, ambos célebres marinos, sobre todo el primero que llegó á adquirir tanto renombre como su hijo.

## GUIPUZCOA



SAN SEBASTIAN.—Casa dondê nació el almirante Oquendo.

La memoria anual, redactada por el arquitecto, sobre carreteras provinciales, caminos vecinales y mejoras de que son susceptibles, se trasmite, en la legislatura de Noviembre, á informe de la comision de caminos.

P. ¿En qué forma examina y aprueba el Congreso las cuentas provinciales?

R. Se nombra anualmente, en la legislatura de Noviembre, una comision de contadores, compuesta de siete procuradores, uno por cada cuadrilla.

Al aproximarse las juntas de Mayo del año siguiente, cuando el tesorero ha formado las cuentas con todos sus comprobantes, correspondientes al año económico-foral (1.º de Enero al 31 de Diciembre) convoca el diputado general á los contadores.

(Continuará.)

El panorama que se divisa desde la casa de Oquendo es por demás precioso: el mar sumamente bravo en aquellas inmediaciones, lleva el ruido continuo de sus olas hasta la sencilla vivienda: á un costado, las gigantescas montañas ofrecen el espectáculo de su grandeza; alegres valles y colinas, se extienden por otro lado con los encantos de su verde y exhuberante vegetacion: junto á un extremo de la casa, un roble añoso inclina sus corpulentas ramas sobre el tejado; allí se encuentra en fin, todo lo que la naturaleza puede ofrecer á un pintor paisajista para hacer un cuadro maestro y lleno de artística poesia.

Por otra parte, el recuerdo histórico que evoca aquella mansion contribuye á dar más realce al paraje.



## LOS RR. PP. AZNAR Y ARRIETA EN LAS MISIONES EVANGÉLICAS DEL PERÚ

### UN EPISODIO CONMOVEDOR

Corresponde sin duda alguna á las misiones jesuíticas una parte importantísima en la obra civilizadora de los estados americanos. Verdad es esta tan innegable, que basta recorrer, aunque sea someramente, la historia de estos países antes y despues de su emancipacion, para convencerse de los innumerables sacrificios, de las penurias sin cuento que sufrieron aquellos religiosos en su campaña redentora.

Podrán las ideas modernas, en su afan demolidor, echar sombras sobre los fines de una institucion religiosa á quien tanto debe la actual civilizacion de sus pueblos: podrá la filosofia del café bullanguero mirar la religion como un absurdo en los tiempos progresistas que alcanzamos: podrán los hombres para quienes la felicidad consiste en el halago que el mundo proporciona á sus materiales sentidos, creer que el religioso y el clérigo venden sus doctrinas ni mas ni menos que como el comerciante sus géneros; el imperio de los necios domina en el mundo, la ignorancia es el triste patrimonio de los mas, la maldad caracteriza á nuestro siglo, y no es por lo tanto extraño, que el análisis justo de las cosas, sea en nuestra época tan desconocido como lo es la honradez, la virtud y el verdadero patriotismo. Pero lo que no puede el hombre, á no ser que tenga por corazon un pedazo de hollin, es desconocer los méritos del mártir, de aquel que se sacrifica en pro de una idea civilizadora, que expone su vida á las iras de un cafre con tal de sacarlo de su embrutecimiento, de aquel que no domina con la espada sino con la palabra persuasiva, insinuante, razonada, que no convence con el poder de la fuerza, sino con el poder de la paciencia y de la constancia, sin que sus servicios, luchas y conquistas, las más hermosas que existir puedan, le proporcionen relumbrantes galones, vistosos entorchados, lujosas charreteras, conque la vanidad humana premia al que por regla general pone osadamente su planta sobre las multitudes que aturdidas é inconscientes lo adulan, elevan y ensalzan. El conquistador que saca los corazones del fango de la maldad y del crimen, y les coloca en cambio el resorte del sentimiento; el conquistador que despeja la mente del ignorante salvaje y la hace concebir la noción de lo bueno y de lo culto,

viste modesta túnica de burdo sayal; no busca honores ni agasajos; vive y muere casi ignorado pero satisfecho de sus obras, porque ellas son hijas de la aspiracion mas noble, del afan más honroso que pueda sentir la criatura, y que es el desterrar del mundo el crimen, la ignorancia y el vicio que se albergan en las razas inferiores.

Mucho podríamos extendernos en este género de consideraciones, pero pensamos que mejor se han de convencer nuestros lectores con ejemplos prácticos, que con cuanto pudiera surgir de nuestra pobre imaginacion, tan mal secundada por otra parte, de nuestra torpe pluma.

Vascongados han sido muchos de aquellos religiosos que en las pampas americanas han sacrificado su vida en pro de la civilizacion de las razas indígenas. Sucesivamente hemos de darles á conocer, pues bien merecen ser sacados del polvo del olvido, hombres de tal carácter y de tan elevados méritos. Por hoy vamos á ocuparnos de dos figuras que si no son las mas interesantes de aquella época, ofrecen la curiosidad de un episodio conmovedor en alto grado: queremos referirnos á los padres Aznar y Arrieta, los dos vizcainos, el primero hijo de la invicta villa de Bilbao, y el segundo de un lindo pueblito de sus inmediaciones.

Ambos eran discípulos del ilustre Loyola y se querian con esa sinceridad de los buenos amigos; participaban de las mismas ideas, de los mismos sentimientos y alimentaban idénticas aspiraciones. Sus mayores anhelos estribaban en ser útiles á la órden á que pertenecian, y sus más santas ambiciones en traer á la razon á los ignorantes.

Queriendo difundir sus luces y conocimientos entre los indios que poblaban el territorio americano, ofreciéronse llenos de entusiasmo á tal empresa para la cual como buenos vizcainos se sentian con suficiente valor, entereza y constancia; en cuanto al grado en que poseían esta última condicion, facil es darse cuenta, sabiendo de donde eran naturales.

En vista del ofrecimiento, se les ordenó que partiesen para el Perú donde debían agregarse á la comision que en aquel punto dirigia el padre Frezneda. Despues de un viage penosísimo, y de recibir en Lima algunas instrucciones del comisionado general, llegaron á su destino poniéndose inmediatamente en su campaña de redencion.

No hemos de detenernos á reseñar la infinidad de peripecias que sufrieron los dos vizcainos en su humanitaria mision; resignados y pacientes, muchas veces vieron la muerte de cerca, pero una muerte horripilante, capaz de erizar el cabello al mas sereno, ante la ferocidad y el salvaje ensañamiento con que los indios torturaban lentamente á sus infelices víctimas complaciéndose en martirizarlas á un extremo inconcebible.

Es evidente que la desgracia comun consolida las amistades: en ninguna parte se ven tan buenos amigos como en las trincheras, y entre aquellos que tienen la desgracia de sufrir en la

misma celda de un presidio las consecuencias de su delito: el peligro une á los hombres mejor que la suerte, porque el propio espíritu de conservacion les hace aunar sus fuerzas para la comun defensa, mientras que la fortuna mas bien desarrolla su condicion egoista y los induce á mortificarse mutuamente. Arrieta y Aznar habian llegado por lo tanto á ser mas que buenos amigos, excelentes hermanos: siempre procuraban andar juntos convirtiendo á los indios, y donde uno de los dos corría algún peligro, inmediatamente iba el otro á auxiliario, dispuesto á perecer si fuera necesario para salvar al compañero.

En una ocasion, despues de haber perdido las conversiones de Tarma á consecuencia de la sublevacion promovida por el inca Atahualpa, el padre Arrieta se vió en grave riesgo de perder la vida, pues ya lo tenían rodeado y acoquinado los feroces *Silebos*, y lo hubieran muerto sin duda alguna, á no ser por Aznar que viendo á su compañero en trance tan apurado, corrió velozmente en su defensa, llegando á su lado en el momento que ya le iban á asestar algunos flechazos. Secundado por algunos indios convertidos, impúsose á los rebeldes y consiguió no sin gran trabajo evitar que su comprovinciano y colega feneciese aquel día de la manera mas ignominiosa.

A los pocos días de acaecidos estos sucesos salieron los dos vascongados en union de los padres Bonamo, Sta. Rosa y José Jaime en direccion á Manoa, con objeto de seguir sus trabajos de conversion. Arrieta, á consecuencia de haberse enfermado se quedó, con harto sentimiento, en Pampa Hermosa. Despidióse Aznar de su amigo, haciendo votos por su pronto restablecimiento y siguió con los demás al punto referido, en el cual consiguieron atraer á la religion cristiana varios de los indómitos indios. Por una comunicacion del padre Frezneda fechada en Pisqui, se resolvió que Aznar y Romero fuesen á aquel punto á recibir instrucciones. Un indio tan infiel como perverso llamado Rungato que para cometer sus crímenes se hacia el convencido, era el que debia servirles de guía en aquel viaje.

El 8 de Octubre de 1767 salieron los misioneros de Manoa bien agenos de imaginarse el miserable plan que abrigaba su guía al cual se entregaran con toda confianza. A los pocos días de su salida acamparon en una fertil y poética colina, en donde despues de instalar una pequeña carpa se entregaron á un breve descanso reparador de tanta fatiga. En cuanto los hubieron visto descuidados, llegaron á ellos con gran sigilo los *Yambos* que con tanta sagacidad capitaneaba Rungato y los asesinaron de la manera mas infame. Cuenta la historia que el padre Aznar no pronunció ni una sola palabra de protesta; despues de atarlo fuertemente le pegaron varios lanzazos y aun vivo lo colgaron de un árbol, feneciendo tras largas horas de desesperante agonía. Romero que era

hombre de constitucion mas débil, falleció á los primeros golpes.

Nunca pasó el padre Arrieta rato mas amargo que cuando tuvo noticia del trágico fin de su amigo y paisano. Avezado á las mas grandes fatigas y penalidades de la vida, todo sabía sufrirlo con sin igual resignacion, pero este golpe superó á sus fuerzas y no pudo menos de llorar amargamente. En vano los otros misioneros trataban de hacerle consoladoras reflexiones, pues era tan inmensa su pena y tan grande su dolor que á nadie escuchaba. «Si yo no me hubiese quedado en Pampa Hermosa, decía anegado en llanto, le hubiera salvado como en otra ocasion hizo él conmigo». «¡Pobre Aznar, repetía sin cesar, era tan bueno,.... tan valiente,.... tan cariñoso,.... yo te vengaré, añadía, en el colmo de su desconsuelo.

Pocos días despues salía en comision el padre Arrieta con otros compañeros á convertir á aquellos bárbaros. Navegando por el río de Pachitca, salieron á su encuentro los *Casibos*, logrando hacer algunas conversiones entre la tribu.

La circunstancia de no contar los misioneros con gente de armas, hacía doblemente difícil su mision, pues ni aun defenderse podían en momentos de verdadero peligro; todo tenían que dejarlo librado á su paciencia y á su astucia, así que les costó inmenso trabajo convertir á los *Casibos* dadas sus rebeldes condiciones y el espíritu sanguinario de que se hallaban poseídos. Siguieron navegando durante varios días y cerca de la embocadura del río San Nicolás, no contando ya con mas víveres, determinaron descansar y al mismo tiempo ver si podían cazar algunas aves con que mantenerse mientras llegaban días más bonancibles.

En cuanto bajaron á tierra, el padre Arrieta que era un excelente tirador, tomó su escopeta y se internó en un tupido bosque. El encuentro de dos arcos y un manojo de flechas, le hicieron recordar bien pronto su impremeditacion al ir solo por aquellos paraje: quiso retroceder y al verificarlo se encontró con dos indios que eran la vanguardia de una tribu numerosísima, reconociendo en el más alto, cuya torva mirada causaba espanto, á uno de los que en union del Rungato había asesinado á su querido compañero el padre Aznar. Inmediatamente asaltó la imaginacion del buen Arrieta el recuerdo de su malogrado amigo: la horrible escena del crimen se le representó en la mente con todos sus sangrientos detalles y al fin, hombre de pasiones como todos los demás, no pudo reprimir un gesto de indignacion ante la presencia de aquel malvado, cuyo delito solo podía encontrar atenuacion en su salvaje ignorancia.

Los indios tenían gran temor á las armas de fuego: cuando aquellos dos vieron al padre Arrieta con la escopeta en la mano y en actitud de defenderse, un miedo cerbal se posesionó de su espíritu, y echándose de rodillas á sus plantas, prorrumpieron en estas exclamaciones....; *Pabba!*....

*¡Pabbate! nazanganique non intero cristiano... fuga pana cristiano. (1)*

Apenas oyó el noble misionero estas palabras, tiró su escopeta, y dirigiéndose á los dos indios, los confundió en un fraternal abrazo.

Al día siguiente el feroz indio y treinta miembros de su familia, entre hijos y nietos, recibían de las manos del padre Arrieta el santo sacramento del bautismo. Concluida la ceremonia, el buen vizcaino exclamó lleno de satisfacción: ¡ya está vengado mi querido, mi pobre amigo Aznar!

J. VERGARA.

Buenos Aires, 9 Abril de 1894.

### Don ISIDRO DE VALLE

Una penosa y larga enfermedad ha terminado con la existencia de este hijo de la Euskaria, que desde hace 50 años residía en la república del Uruguay, en el departamento de San José, en cuyo punto gozaba de general estimación.

El nombre de Valle es sumamente conocido en la vecina república, por la parte que tomó durante varios años en sus continuas pendenencias civiles, prestando muchos servicios á las órdenes de nuestro comprovinciano el valiente coronel Amilivia, junto con el cual asistió al Arazati, cuando la célebre expedición de Garibaldi en aquel paraje, concurriendo también posteriormente á los sucesos del Durazno con motivo de la intervención de los franceses. Su conducta en aquellas contiendas la vemos frecuentemente ensalzada por la historia contemporánea de la república oriental.

Después de aquellos sucesos se dedicó en absoluto al comercio, habiendo llegado á reunir con su honrado trabajo y asidua laboriosidad una considerable fortuna.

Desde el año 1863 era el extinto, vice-cónsul de España en los departamentos del Uruguay, y entre otras condecoraciones gozaba de la gran cruz de Carlos III y de Isabel la Católica conseguidas por sus innumerables méritos y constantes sacrificios en favor de nuestra patria, á la cual siempre representó con aquella alta dignidad que podía esperarse de su clara inteligencia y acendrado patriotismo.

Llegó al país á los 19 años, y apesar de una ausencia tan prolongada, siempre profesó un cariño ilimitado á su tierra natal y ni un solo día dejó de verse acometido por el tormento nostálgico de su querida Vizcaya. En cuanto apareció nuestra revista fué en la república Oriental uno de sus primeros y mas entusiastas sostenedores.

Ha terminado su marcha por el mundo respetado por todos y llorado por aquellos que

(1) ¡Padre!... ¡Padre de mi corazón, quiero ser cristiano: hazme cristiano!

rodeándole de cerca, mayores razones tenían para apreciar sus excelentes cualidades.

Los periódicos de la vecina orilla y con especialidad nuestro ilustrado colega *El Pueblo*, dedican sentidas frases al respetable anciano, orgullo de la colectividad vascongada en el departamento de San José.

LA VASCONIA se asocia de todas veras al justo dolor de sus deudos y hace votos por que Dios haya acogido al extinto en su seno.



### ALAVA

Las gestiones del Illtmo. Obispo de Vitoria para que los obreros vascongados concurren á la peregrinación á Roma que debe tener lugar en la primera quincena del mes actual, han tenido el éxito mas satisfactorio, como no era menos de esperarse, dadas las simpatías que goza en toda la region vascongada, la primera autoridad eclesiástica.

En una de las últimas sesiones que celebró el Ayuntamiento de Vitoria, se leyó el proyecto de creación de una «Banda Municipal», formulado por la comisión de presupuestos, el cual fué aprobado, ascendiendo el gasto total á pesetas 18.333,250.

Ha sido robada la iglesia de Hijona, habiéndose llevado los *cacos* el copon y algunos otros efectos destinados al culto.

### GUIPUZCOA

El alcalde de Zumaya quiso multar á varios mozos de este pueblo por bailar el wals agarrados. Los mozos en cuestión apelaron de la resolución *anti-danzante* del alcalde y la multa quedó sin efecto.

Ha sido absuelto D. José Urruzula, director del periódico *La Juventud Republicana*, que estaba acusado por supuesto delito de imprenta.

En carta particular que recibimos de la progresista villa de Eibar, nos comunican que la venta de armas sigue estacionada, si bien se abriga la esperanza que dentro de breves meses se han de recibir algunos pedidos de importancia.

También nos dicen que el primer domingo de Marzo se puso en escena en el teatro de la localidad el drama de Zorrilla «D. Juan Tenorio» tomando parte en el desempeño algunos aficionados de la villa.

El salón presentaba un magnífico golpe de vista, destacándose muchas jóvenes eibarresas que lucían como siempre su hermosura.

El desempeño de la inmortal obra de Zorrilla parece que tuvo una excelente interpretación.

De un extracto que publica nuestro ilustrado colega *La Unión Vascongada*, resulta que casi todas las provincias de España excepto las Vascongadas adeudan los gastos de Instrucción pública.

Los mercados que se celebran en Azpeitia han estado muy animados en la primera quincena de Marzo, alcanzando todos los artículos expuestos precios bastante convenientes.

La Excmo. Diputación ha contestado al Ayuntamiento de Motrico, que no puede hacerse cargo de la carretera de Saturrarán.

Han sido aprobadas por la Diputación las cuentas de los Ayuntamientos de Guetaria, Zaldivia, Vidania y Mondragón.

El trigo valió en Marzo en Guipúzcoa 11,75 pesetas la fanega, el maíz 8,50, las castañas 5,75 y las habichuelas de 13 á 16.

La junta directiva de los industriales de Guipúzcoa, alarmada con los proyectos de reformas arancelarias en las Antillas, que proyecta el ministro de Ultramar, resolvió celebrar una reunión para determinar que conducta deben observar en este importante asunto.

El Ayuntamiento de San Sebastian ha recibido un informe de la docta academia de S. Fernando, contestando á una consulta hecha por la corporación municipal respecto á la estatua de Oquendo, en proyecto.

Ha fallecido en Rentería don Antonio Sainz Ozor, padre de los notables músicos D. Ramon y D. Angel, á los cuales acompañamos en su justo dolor.

## NAVARRA

Según los telegramas recibidos en estos últimos días, los diputados vascongados se proponen hacer fuerte oposición á los tratados de comercio celebrados con Italia y Alemania apenas se abran las Cortes. La actitud de los representantes de las Provincias Vascongadas será secundada por el ex-presidente del Consejo, D. Antonio Cánovas del Castillo y se abraza la esperanza que serán

rechazados apesar del empeño que en su aprobación está poniendo el nuevo ministro de Hacienda señor Salvador.

Respecto á las cuestiones de Navarra, los diputados vascongados apoyarán en el Congreso la actitud de los representantes forales de aquella provincia.

Nos complacemos en dar á conocer á nuestros lectores lo que por diversos conceptos paga Navarra en la actualidad al Estado.

Explicanse las protestas de esta provincia ante la enormidad de estas cifras, doblemente si se tiene en cuenta que al momento presente sufre aquella region una crisis intensa, dado el poco valor de sus productos y las dificultades con que se tropieza para colocarlos, desde que Francia que era su mercado principal estableció derechos exorbitantes á los vinos, base de la riqueza navarra.

Por contribuciones .....	2.000.000
Impuesto de cédulas .....	144.440
Donativo del Clero .....	88.323
Tarifas de viajeros .....	1.733
Minas .....	9.134
Derechos de Aduanas .....	42.470
Renta de Tabaco .....	1.554.787
Idem de loterías .....	880.395
Total .....	4.721.282

Solamente el total de estos conceptos hace subir ya la proporcionalidad contributiva de los navarros á 15,85 pesetas.

Pero hay que añadir más: los gastos que se ahorra el Estado por servicios que pagan los navarros, y son los siguientes:

	Pesetas.
El sostenimiento de 1.819 kilómetros de carreteras, costaría al Estado .....	1.347.354
Interés del capital empleado en las minas .....	1.568.807
Gastos carcelarios, Instrucción y otros .....	144.000
Total .....	3.060.154

De modo que entre lo que recauda el Estado, directamente, y lo que ahorra en servicios que pagan de su bolsillo, suman 7 millones 781.435 pesetas, ó bien *veinticinco pesetas y cincuenta y ocho céntimos* por cada navarro.

Un árbol histórico más entre los muchos notables en nuestra region privilegiada acaba de desaparecer, despues de haber visto desfilir bajo sus frondosas copas seis generaciones. Queremos referirnos al notable ciprés que existía en el jardín de los claustros de la catedral de Pamplona.

Según datos de varios botánicos y tradiciones populares, alcanzaba dicho árbol la friolera de 600 años!

Pero como todo tiene su relacion armónica en la vida, resulta que despues de unos golpes de hacha quedó ese ciprés en posición horizontal.

El hermoso tronco fué dedicado á construir nada menos que el entarimado de la sala capitular de dicha catedral.

Nunca vino mas apropósito el dicho bíblico de *Hodie mihi cras tibi*.

## VIZCAYA

El ministro de Estado á solicitud del Embajador italiano en España, ha pedido á la Diputación de Vizcaya, que con motivo de la Exposición Internacional Obrera que debe celebrarse próximamente en Milan, ponga en conocimiento de las diversas agrupaciones de obreros que existen en aquella provincia, el placer con que verían la asistencia de los laboriosos vizcainos en este torneo del trabajo.

La Comisión de Obreros de los Astilleros del Nervion, ha solicitado el apoyo de la Corporación Provincial, á fin de que no se suspendan los trabajos en aquel establecimiento fabril. La Diputación con mucha cordura resolvió, bajo la presidencia del ilustre ingeniero Sr. Palacio, acceder á las justas pretensiones de los obreros y unirse á las demás Corporaciones en demanda del apoyo necesario para el mejor logro de lo que se pretende.

El Ayuntamiento de Yurre ha convocado á los propietarios forasteros de aquel término municipal, para el acto de formar las relaciones de utilidad de la riqueza imponible á cada contribuyente, para el repartimiento con objeto de cubrir el déficit del presupuesto actual.

En Lequeitio, Bermeo, Elanchove y otros puertos de menor importancia ha sido muy abundante la pesca en general, y sobre todo la de besugo obteniendo este último, el precio de 34 reales por arroba.

Los vecinos de Sestao han hecho públicas manifestaciones de adhesión á Navarra y á la causa foral.

En una de las iglesias de Bilbao se produjo en los primeros días de Marzo gran alarma á consecuencia de las voces de protesta que dirigiera un feligrés al Padre Alarcón que ocupaba en aquellos momentos la cátedra sagrada.

Parece que al llegar el referido sacerdote á uno de los periodos álgidos de su prédica, salió una voz de entonación estertórea, diciendo «eso no es verdad.» Con tal motivo el escándalo fué mayúsculo subiendo de punto al dar un grito uno de los concurrentes exclamando «es un anarquista.» El padre-cura queriendo tranquilizar á su auditorio, dijo, que el alborotador era un pobre loco. Si la clasificación del chusco era alarmante, no podía tampoco tranquilizar gran cosa la del Padre y el alboroto siguió en aumento hasta que alguien logró echar á la calle al promotor.

Varios miembros del Club de velocipedistas de Bilbao han organizado una expedición en la que se proponen recorrer por carretera toda la península.

Varios tripulantes vizcainos del vapor *Niceto* llegado hace poco tiempo á Brooklyn jugarán un partido de pelota contra los *yankees* bajo las condiciones que estos deseen. El desafío ha partido de los norte americanos y la cantidad á jugarse es de 25.000 francos.

Cien tantos se jugarán en Bilbao con arreglo á las costumbres establecidas en nuestros frontones y otros 100 en Brooklyn al estilo norte americano.

Los aficionados de Bilbao están dispuestos á hacer fuertes apuestas en favor de los vizcainos.

Ha sido nombrado archivero de la Diputación de Vizcaya D. Manuel de Ozamiz y Ostolaza.

La Cámara de Comercio Española que existe en Burdeos ha ofrecido su concurso á la Diputación foral en cuanto pueda ser útil en aquella importante plaza francesa.

El delincuente D. José Navarro ha realizado en pocas horas un trabajo pendolístico de verdadero mérito.

En una cerilla de las del monopolio, y rodeándola de punta á punta, ha escrito, sin faltarles punto ni coma, el Credo y la Salve, que pueden leerse á simple vista ó con ayuda de un sencillo microscopio. Constan de 212 palabras con 935 letras.

El Sr. Navarro piensa enviar la cerilla á los Estados Unidos á fin de obtener patente de invención para colocar anuncios en las cerillas.

Ahora se propone escribir en un centímetro de papel, por un lado la letra y la música del «Guernicaco-Arbola» y otro zortzico por el otro.

Dios le conserve al Sr. Navarro su rara habilidad y su buena vista.

El alcalde de Elanchove ha dirigido una sentida acción de gracias á S. M. la reina por el donativo de 1.000 pesetas con que la augusta señora se ha dignado socorrer á las familias de los infelices pescadores que fallecieron en el naufragio de la lancha *Nuestra Señora de la Antigua* de la matrícula de aquel puerto.

Le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Militar blanca al Sr. D. Eustaquio Allende Salazar, Conde de Montefuerte.

Felicitemos al agraciado por tan merecida distinción, tanto mas que es uno de los pocos hombres civiles que ostentan en su pecho la cruz de tercera clase del Mérito Militar roja, que le fué otorgada por servicios durante el sitio de Bilbao.